



HERMANDAD  
**SALESIANA**

## **COMUNICADO OFICIAL**

La junta de gobierno de la Hermandad Salesiana y Cofradía de Nazarenos del Santo Cristo de las Penas, María Santísima del Auxilio, San Juan Evangelista y San Juan Bosco de Málaga, habiendo finalizado la Semana Santa y ante la situación que estamos viviendo como consecuencia de la pandemia provocada por el COVID-19 cuyas consecuencias económicas y sociales se prevén duren en el tiempo, en la necesidad de continuar adelante con la vida de Hermandad afrontando las responsabilidades y obligaciones de nuestra Corporación así como nuestro compromiso con los más necesitados, viene por medio del presente a poner en conocimiento de sus hermanos:

I.- El donativo abonado para la salida procesional se destina en gran parte a sufragar los gastos y necesidades de la Hermandad para dicha salida. Estos gastos, en su mayoría, se realizan con bastante antelación al Miércoles Santo por lo que, con independencia de que la estación de penitencia se realice o no, están comprometidos con antelación. Este 2020 no ha sido una excepción: el estado de alarma se decretó mediada ya la Cuaresma por lo que dichos gastos se habían realizado y la Hermandad debe hacer frente a su abono con responsabilidad.

Por ello, y dado que la Hermandad somos todos y cada uno de los hermanos que la conformamos, debemos responder como las circunstancias nos exigen, poniendo en práctica la gran enseñanza que nos dejó nuestro Padre y Maestro Don Bosco: SER BUENOS CRISTIANOS Y HONRADOS CIUDADANOS, que no supone sino el actuar responsablemente y ser consecuentes con los compromisos asumidos.

Para facilitar la reserva de puesto, poder colaborar con el sustento de la Hermandad y otorgar la posibilidad a aquellos hermanos que no solicitaron su papeleta de sitio durante los días de reparto, se podrá realizar el abono de ésta mediante transferencia o ingreso en la cuenta bancaria de la Hermandad n.º: **ES15 2103 3067 1400 3000 6489** indicando sus datos personales (nombre completo, DNI) y en el concepto la palabra "DONATIVO SALIDA".

**Hermandad Salesiana y Cofradía de Nazarenos del Santo Cristo de las Penas  
María Santísima del Auxilio, San Juan Evangelista y San Juan Bosco**

Calle Eduardo Domínguez Ávila, 26. 29014 Málaga · secretaria@hermandadsalesianos.es

**[www.hermandadsalesianos.es](http://www.hermandadsalesianos.es)**



# HERMANDAD SALESIANA

II.- No obstante lo anterior, y conocedores de que la situación actual es muy difícil para muchos hermanos, todo aquel que lo considere, de manera excepcional, podrá solicitar la devolución del donativo entregado. Para ello habrá de remitir un correo electrónico a la siguiente dirección: [tesoreria@hermandadsalesianos.es](mailto:tesoreria@hermandadsalesianos.es) antes del día 30 de abril. El abono se efectuará en la Casa Hermandad en los días que para ello se fijen en cuanto lo permitan las circunstancias.

III.- No siendo posible realizar la devolución de los equipos de nazarenos, portadores, acólitos y monaguillos hasta que parte de las autoridades no se ponga fin al confinamiento, se ruega a los hermanos que conserven en sus hogares los equipos que les fueron entregados con cariño y celo por lo que son y representan para un nazareno de Don Bosco. Se recuerda que el equipo de nazareno/portador/monaguillo/acólito sólo puede ser utilizado durante la estación de penitencia y bajo ningún concepto podrá ser empleado para cualquier otro uso o finalidad. En su momento se enviará comunicación para informar sobre cómo se organizará la devolución de los mismos.

IV.- Siendo fiel al espíritu de nuestro Padre Don Bosco, la Hermandad salesiana renueva y refuerza en estos momentos tan difíciles su compromiso en favor de los más desfavorecidos, especialmente de los jóvenes, estando atenta a las necesidades de quienes están a nuestro alrededor, contribuyendo en la medida de lo posible a aliviar las duras consecuencias que esta pandemia está provocando en los sectores más desprotegidos de nuestra sociedad.

V.- Finalmente para todo aquel hermano que lo precise, la junta de gobierno está a disposición de todos a través de la siguiente dirección de correo electrónico: [secretaria@hermandadsalesianos.es](mailto:secretaria@hermandadsalesianos.es).

Ahora más que nunca TODOS UNIDOS, HACIENDO HERMANDAD Y RENOVANDO DÍA A DÍA LAS ILUSIONES PARA HACER FRENTE A ESTA PANDEMIA CON FE Y ESPERANZA PIDIENDO A NUESTROS SAGRADOS TITULARES NOS AUXILIE Y PROTEJAN EN ESTOS DIFÍCILES MOMENTOS.

La Junta de Gobierno

**Hermandad Salesiana y Cofradía de Nazarenos del Santo Cristo de las Penas  
María Santísima del Auxilio, San Juan Evangelista y San Juan Bosco**

Calle Eduardo Domínguez Ávila, 26. 29014 Málaga · [secretaria@hermandadsalesianos.es](mailto:secretaria@hermandadsalesianos.es)

**[www.hermandadsalesianos.es](http://www.hermandadsalesianos.es)**